

Quito, 15 de abril del 2013

Señores:

**ACCIONISTAS DE COMERCIAL SUPERPHARMAS S.A**

Ciudad.-

### **INFORME DE COMISARIO:**

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario Principal de la compañía y de conformidad a lo que dispone el artículo 279 (ex.321) de la Ley de Compañías y su reglamento, en cuya base pongo en consideración de ustedes el **INFORME DE COMISARIO** luego de haber analizado el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y la documentación de soporte por el *período económico correspondiente al año 2.012* de la Compañía COMERCIAL SUPERPHARMAS S.A

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la base de lo revisado.

*En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:*

- Los Administradores han actuado y han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias a las que, como ente jurídico, tienen que sujetarse.
- El control interno aplicado en la empresa es confiable y eficiente, *el mismo que es aplicado y mantenido por todo el personal que labora para la institución.*
- Se han cumplido todas las resoluciones emanados por la Junta General de Accionistas, por lo que sus Estados Financieros demuestran en forma razonable la situación económica de la compañía.
- Para el desempeño de la función de Comisario, he recibido toda la colaboración necesaria por parte de los Administradores.

- Los Estados Financieros corresponden adecuadamente a los Registros Contables a través de las pruebas realizadas.
- Los inventarios de la compañía están siendo custodiados y *conservados convenientemente*.

A continuación presento los Estados Financieros que fueron revisados:

**Balance General:**

<b>ACTIVO</b>	2012	<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	2012
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	9.000,00	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	12.295,70
ACTIVOS FINANCIEROS	-	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	669,66
INVENTARIOS	73.503,83	OBLIGACIONES LABORALES	513,00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	774,04	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>13.478,36</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>83.277,87</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6.772,50	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	7.000,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>90.050,37</b>	PRESTAMO ACCIONISTAS	66.934,66
		<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>73.934,66</b>
		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>87.413,02</b>
		PATRIMONIO	2.637,35
		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>90.050,37</b>

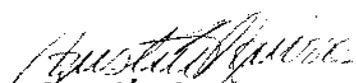
## Estado de Resultados:

COSTOS DE VENTAS	(39.216,42)
UTILIDAD BRUTA	27.872,76
GASTOS DE OPERACION	(24.452,75)
UTILIDAD EN OPERACIONES	3.420,01
OTROS GASTOS	-
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO RENTA	3.420,01
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	(513,00)
23% IMPUESTO A LA RENTA	(669,66)
UTILIDAD NETA	2.237,35

La compañía comienza sus operaciones a partir del año 2012, y a generar sus balances cumpliendo con las normativas NIIF, y a su vez con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
Agustín Aguirre  
Mat 17-367  
CI: 1707722300